



Río Cuarto, 03 de marzo de 2026.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 146295 y la nota elevada por la Dirección del Departamento de Historia (5-58), referente a la solicitud de prórroga por un año del cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura “Teorías de la Historia” (Cód. 6687), para el estudiante Luis BARTOMIOLI (DNI N° 40.416.294); y

CONSIDERANDO

Que efectuada la evaluación pertinente, el/la Docente responsable de la cátedra informa al Departamento del cumplimiento de las actividades del ayudante alumno mencionado, y sugiere la designación del mismo por un año más, según Resolución C.D. N° 029/2011, Anexo “Régimen de Concursos para Ayudantes de Segunda”, Ítem 8.4.

Que el Ayudante de Segunda Ad-Honorem designado por Resolución Decanal N° 600/2024, estudiante Luis BARTOMIOLI, manifiesta su conformidad respecto del pedido de prórroga por igual lapso y por única vez.

Que se cuenta con el Aval Departamental correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar en el cargo de **Ayudante de Segunda Ad-Honorem**, al estudiante **Luis BARTOMIOLI** (DNI N° 40.416.294), en la asignatura “*Teorías de la Historia*” (Cód. 6687), del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir **del 1ero. de marzo del año 2026 y hasta el 28 de febrero del año 2027.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el/la docente responsable de la cátedra deberá informar al Departamento sobre el cumplimiento de las actividades de los ayudantes alumnos a la finalización de su designación.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 089/2026

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 09 de marzo de 2026 a las 16:22:22

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-089_25 Renovacion Ayte 2da ad honorem BARTOMIOLI Historia RD 560093_24 [dadfbb]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas